



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SINEU

7579

Aprobación inicial Presupuesto y plantilla de personal 2020

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 9 de abril de 2020 ha aprobado inicialmente el Presupuesto para el ejercicio 2020, así como la plantilla de personal.

De conformidad con el que establecen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), se expone al público durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que cualquier interesado pueda examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Sineu, 13 de agosto de 2020

El alcalde

Tomeu Mulet Florit

